



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

14976 *Notificaciones propuestas resolución exp. sancionadores*

De conformidad con el art 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, i dado que se han intentado las notificaciones de las propuestas de resolución que abajo se relacionan, sin haberse podido practicar, se procede a la notificación mediante edicto de las propuestas de resolución siguientes:

Núm. expt.: 2015-15, DNI: 43040527-Y, identidad: Guillermo Barceló Bennàssar, precepto infringido: art 103.1 b) Llei 7/2013

Núm. expt.: 2015-16, CIF: B-57299935, identidad: MIRANT SES COVETES SL, precepto infringido: art 103.1 b) Llei 7/2013

Según lo dispuesto en el art. 61 de la citada Ley 30/92, se publica una breve indicación del contenido de las propuestas de resolución, que figuran en las dependencias del Ajuntament de Campos, en la Plaça Major núm. 1, departamento de actividades, donde los interesados podran comparecer, en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, para íntegro conocimiento del citado acto y en constancia de tal conocimiento, en horario de 8:00 a 14:00 h., de lunes a viernes. También se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderà efectuada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Campos, 2 de octubre de 2015

El teniente de alcalde, regidor delegado de urbanismo y actividades

Sebastià Sureda Mas

